

Expediente: 2331/25
Carátula: SOSA LILIA AIDEE c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACIÓN) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27253809049 - GCQ & ASOC. S.A.S, -TERCERO INTERESADO
90000000000 - COMISION LIQUIDADORA (GALENO ART. S.A), -TERCERO INTERESADO
20291836098 - SOSA, LILIA AIDEE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2331/25



H105036302699

SOSA LILIA AIDEE c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACIÓN) s/ AMPARO. EXPTE. N°2331/25. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

Atento al estado procesal de autos: en virtud que se encuentra debidamente notificada la COMISIÓN LIQUIDADORA mediante Cédula Ley 22.172 dirigida al domicilio real, diligenciada el 16/06/2026; que no ha comparecido a los presentes autos y que se encuentra vencido el plazo para hacerlo, corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por proveído del 28/04/2026 y practicar las sucesivas notificaciones en los estrados digitales del juzgado, con las excepciones dispuestas en el art. 22 del CPL. Se hace constar en el sistema informático SAE.2331/25.MEOZ Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.